

BUITRE NEGRO *Aegypius monachus*



Distribución, descripción y biología

Distribución. Mundial: sur de Europa, Asia desde Irán y el Mar Caspio hasta Mongolia y China. España: centro y sur peninsular, Mallorca.
Descripción. Tamaño muy grande, bordes de alas paralelos, plumaje marrón oscuro (ad.) o negruzco (juv.), cabeza más clara con la edad.
Biología. Residente en Europa, parejas generalmente agrupadas para criar. **Nidificación:** habitualmente sobre árbol. **Alimentación:** carroña (ovino, caprino, porcino, caza mayor) y, especialmente en los ad., también conejos y otras presas menores muertos, enfermos o debilitados.

Hábitat

Hábitat de nidificación: áreas forestales de baja y media montaña.
Hábitat de campeo: todo tipo de terrenos donde abunde el ganado, la caza mayor y el conejo (dehesas, matorrales, pastizales, etc.), a menudo muy lejos del área de nidificación.

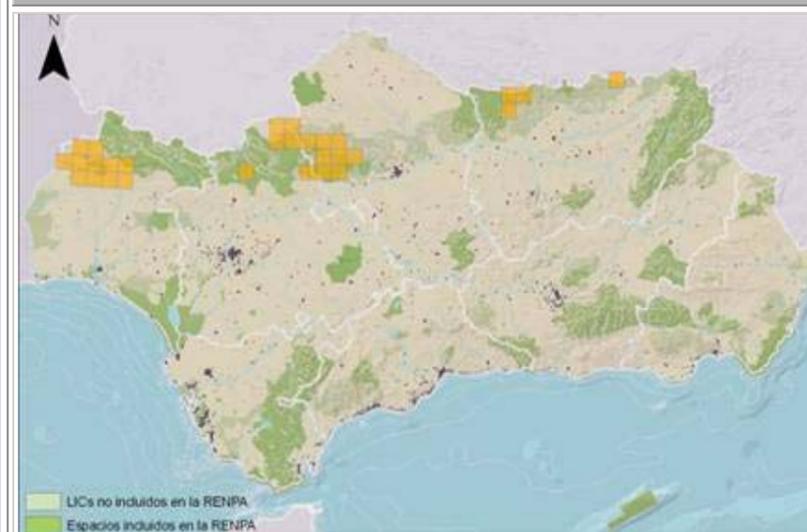
Categoría de amenaza

Andalucía (Franco y Rodríguez, 2001)	EN
Andalucía (Cat. And., Ley 8/2003)	VU
España (Cat. Esp., RD 139/2011)	VU
Mundial (UICN, 2011)	NT

Fenología

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Presencia en Andalucía	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Incubación			■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Pollos				■	■	■	■	■	■	■	■	■

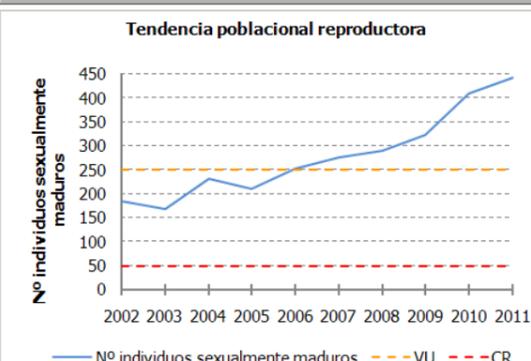
Distribución regional



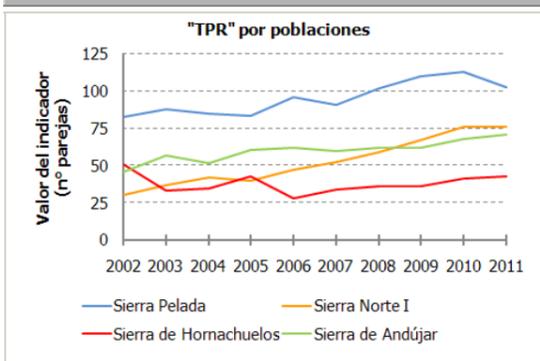
Distribución por provincias

Provincia	Nº parejas con puesta	Nº parejas sin puesta
Almería	0 (0%)	0 (0%)
Cádiz	0 (0%)	0 (0%)
Córdoba	39 (15%)	7 (20%)
Granada	0 (0%)	0 (0%)
Huelva	95 (36%)	8 (23%)
Jaén	65 (25%)	6 (17%)
Málaga	0 (0%)	0 (0%)
Sevilla	62 (24%)	14 (40%)
Andalucía	261	35

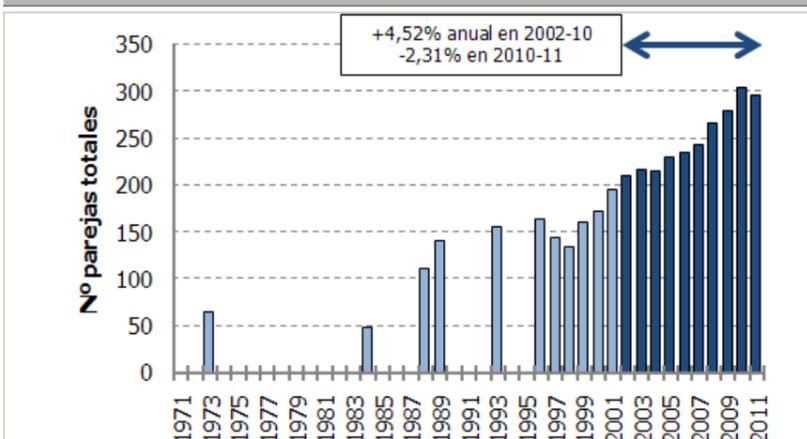
Indicador tendencia poblacional rep. (TPR)



Indicador TPR por poblaciones



Tendencia poblacional reproductora histórica



Distribución según nivel de protección del hábitat

Protección	% de parejas
Dentro de RENPA	81,2%
Fuera de RENPA	18,8%

Parámetros demográficos

Éxito reproductor	Productividad	Tasa de vuelo	Tasa de adultos*	Tasa de parejas ad.
69,4% (n = 261 nidos)	0,62 (n = 296 nidos)	0,99 (n = 184 nidos)	29% (n = 21 indiv.)	75% (n = 80 pp.)

Resultados y discusión

En Andalucía el buitre negro nidifica en Sierra Pelada, el noreste del Parque Natural Sierra Norte y su entorno (Sierra Norte I), la Sierra de Hornachuelos y la Sierra de Andújar, así como de forma esporádica en La Contienda y sin intentos de reproducción en El Condado. A estas poblaciones, conocidas desde la década de 1980, hay que sumar algunas parejas establecidas a partir de 2006 en el suroeste del Parque Natural Sierra Norte (Sierra Norte II). Las áreas de campeo de las distintas poblaciones reproductoras incluyen puntos del norte de la comunidad autónoma, y también del sur de Badajoz, Ciudad Real y Portugal. El tamaño de cada una puede alcanzar las 600.000 ha. La especie es menos frecuente fuera de Sierra Morena, pero no es raro ver individuos en dispersión por toda la región.

Los datos indican un leve descenso del total de parejas andaluzas, que en 2011 fue provisionalmente de 296 frente a 303 en 2010. La disminución obedecería básicamente a un menor número de parejas en el área de Sierra Pelada (103 frente a 113 en 2010; -8,85%), que no obstante estaría compensado en parte con un aumento en la Sierra de Hornachuelos (43 frente a 41 el año anterior; +4,88%) y la provincia de Jaén (71 frente a 69 en 2010; +2,90%). A diferencia del total de parejas, la cifra de puestas se habría elevado en un 2,35% (261 frente a 255 el año anterior) y mantendría con ello la tendencia alcista iniciada en 1998 (+4,15% anual desde 2002).

En 2011 el número provisional de volantones fue de 182, un 22,97% mayor que el año anterior cuando se estableció el último récord (n = 148). En base a esta cifra habrían volado pollos del 69% de las plataformas con puesta, lo que significa la tasa más alta de éxito reproductor del periodo 2002-2011 y a pocos puntos ya de lo normal para la rapaz.

Conclusiones

1. El veneno y el bajo éxito reproductor no han impedido que el número de puestas de buitre negro haya crecido en Andalucía a un ritmo moderado desde el año 2002 (+4,15%). La explicación parece residir en una elevada tasa de supervivencia de la especie en su etapa preadulto, durante la cual su dependencia de las carroñas generadas en las fincas ganaderas y de caza mayor la harían poco propensa a consumir cebos envenenados.
2. Se cumplen dos años de los últimos casos de envenenamiento en la comunidad. Hay una menor incidencia del veneno, coincidiendo con la consolidación de la Estrategia regional contra este problema que, no obstante, sigue amenazando a la fracción reproductora de la población y es causa muy importante de fracaso.

INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE EL BUITRE NEGRO

Resultados y discusión (continuación)

El éxito reproductor está limitado por factores naturales y otros de origen humano. Destacan entre ellos el propio aumento de puestas (incorporación de parejas inmaduras o inexpertas, regulación denso-dependiente por mayor concentración de nidos ocupados) y la presencia de veneno en las áreas de alimentación. Las medidas de conservación han logrado que se reduzcan las molestias y las caídas de plataformas.

Asociado al control de predadores, el veneno es la primera causa conocida de mortalidad del buitre negro en la comunidad. Afecta a ejemplares en edad reproductora e indirectamente a los pollos que son mortalmente cebados por sus progenitores. Dos factores parecen explicar por qué ha subido el número de puestas. El más importante es una elevada tasa de supervivencia preadulto, que en general habría contrarrestado con creces los efectos del veneno y el bajo éxito reproductor a través de un reclutamiento muy fluido, y que se habría visto favorecida por el consumo de alimentos habitualmente libres de veneno, como son las carroñas generadas en las fincas ganaderas y de caza mayor. Los adultos por su parte rastrean más los cotos de caza menor, en busca de conejos (*Oryctolagus cuniculus*) y otras presas menores debilitadas o muertas, y están más expuestos al riesgo de ingerir los cebos que aquí se emplean. El segundo factor es una menor tasa de envenenamiento en los últimos años,* coincidiendo con la consolidación de la Estrategia regional para erradicar los cebos. Los últimos casos se remontan al verano de 2009, en Sierra Pelada y la Sierra de Andújar. Al veneno le sigue en importancia la desnutrición, aunque su incidencia no es mayor después de nueve años de la crisis de las "vacas locas" y la obligación de recoger el ganado muerto del campo. Recientemente se ha establecido un nuevo marco normativo aplicable a los subproductos de origen animal (Reglamentos 1069/2009 y 142/2011 y Real Decreto 1632/2011), que contempla la posibilidad de alimentar a los buitres sin retirar previamente las carroñas, esto es, fuera de los comederos. En Andalucía se prevé que esta medida tenga efecto dentro del ámbito de actuación del nuevo Plan de Necrófagas.

En 2001 la especie fue catalogada como En Peligro (EN) en el Libro Rojo de los Vertebrados Amenazados de Andalucía, atendiendo al criterio D de dicha categoría establecida por la UICN: tamaño estimado de la población menor de 250 individuos maduros. Posteriormente esta cifra ha ido creciendo hasta alcanzar un mínimo de 412 aves sexualmente maduras en 2010 y cumplirse entonces, por quinto año consecutivo, la condición de ≥ 250 individuos maduros impuesta por las autoridades internacionales para rebajar el estado de amenaza de la rapaz. En consecuencia, el buitre negro fue transferido *de facto* a la siguiente categoría de menor riesgo, Vulnerable (VU), que permite catalogar especies con un tamaño de población estimado en menos de 1.000 individuos maduros (criterio D1). Para 2011 se calcula un mínimo de 444 aves maduras,* como respuesta a una mayor tasa de parejas ad. (75% frente a 68% en 2010). Este resultado distancia aún más al buitre negro de volver a estar En Peligro en la comunidad. Su permanencia en la categoría Vulnerable (VU) dependerá en gran parte del control que se ejerza sobre su principal problema real, que es el veneno, y su mayor problema potencial, que es la disponibilidad de carroñas de origen ganadero y cinegético.

*Puntualizaciones metodológicas: individuos maduros, tasa de adultos y tasa de envenenamiento

Para determinar el **número de individuos sexualmente maduros**, se ha corregido el doble de parejas censadas con el porcentaje de parejas donde ambos miembros tienen patrón cefálico adulto (tasa de parejas ad.); en 2011, por ejemplo, serían 444 (296 x 2 x 0,75). La estimación es conservadora porque en esta rapaz la madurez sexual puede ocurrir antes de que las aves adquieran el patrón cefálico adulto. La **tasa de adultos** es una estimación del porcentaje de buitres negros adultos presentes en toda la población andaluza. Se calcula a partir de una muestra aleatoria de ejemplares de edad conocida, que en 2011 estuvo compuesta provisionalmente por 21 individuos, entre aves marcadas, cadáveres y buitres ingresados en centros de recuperación. La **tasa de envenenamiento** resulta de dividir la cifra de reproductores envenenados en la comunidad cada año, multiplicada por 100, entre el número total de reproductores, que equivale al total de parejas censadas multiplicado por dos: el valor medio \pm SE para 2008-2011 es de $0,23 \pm 0,17$ ($0,80 \pm 0,16$ para 2002-2007).

Criterios para la definición de la "población diana"

En 2011 habría cesado el crecimiento en Sierra Pelada y hay razones para creer que esta situación podría darse en breve en la Sierra Norte y la Sierra de Andújar. La ausencia de casos de envenenamiento en los últimos años sugiere que factores como la disponibilidad de alimento podrían estar poniendo límites al número de parejas. Aunque hay que esperar más alimento a corto plazo, no está claro que ello signifique una vuelta a las fuertes tasas de crecimiento de la última década, si se considera la elevada densidad de nidos ocupados que registran hoy día las citadas áreas de reproducción y la escasa capacidad colonizadora de la especie fuera de las mismas. No es previsible que la población retroceda, pero hay suficiente incertidumbre para no indicar por ello una "población diana" en Andalucía.

Criterios para la definición del tamaño poblacional de referencia para entrar en las categorías de amenaza UICN superior e inferior

El buitre negro está catalogado como **En Peligro (EN)** en el Libro Rojo de los Vertebrados Amenazados de Andalucía (Franco y Rodríguez, 2001), atendiendo al criterio D de dicha categoría: tamaño estimado de la población menor de 250 individuos maduros.

Categoría superior. Siguiendo el criterio D de la UICN referente al tamaño poblacional, la población andaluza de buitre negro debería descender a menos de 50 individuos maduros para entrar en la categoría superior de amenaza: **En Peligro Crítico (CR)**.

Categoría inferior. Siguiendo el criterio D de la UICN referente al tamaño poblacional, la población andaluza de buitre negro debería alcanzar una cifra de ≥ 250 individuos maduros, y cumplir esta condición durante cinco años o más, para entrar en la categoría inferior de amenaza: **Vulnerable (VU)**.

Área de reproducción (Jaén) y suelta de ejemplar recuperado (Huelva)

